"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 —1870"

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

OC 45 / 2398

Hoja N° 1

Recepción: 5/11482

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 2/ 2024

PROVEEDOR: *NEMPRE PRODUCCIONES* de Edgar Rodríquez

CONTRATO N°: 016/2024 ID N° 448.408.-

FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 25 días del mes de octubre del año 2024, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del contrato de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el mismo, por lo que se procede a la Recepción Total del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	2	Servicio de Ambientación para Expo Ferias – **EXPO NORTE.**	Informe de la firma contratista con el V° B° del área responsable.	Del 02 al 08 de septiembre del corriente año.
Observaciones: El servicio de Ambientación para Expo Ferias, a cargo de la firma contratista, ha cumplido a cabalidad con todos los requerimientos, condiciones y plazos establecidos en el contrato, relacionado al ítem 2 y que se detalla en el acta final de recepción del stand y en el informe adjunto, los cuales forman parte integra del presente documento. Asimismo se deja expresa constancia que todos los materiales con el logo de la INC, quedan en poder de la Institución.				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Sofía Estigarribia

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Fátima Urbieta Pavón
Fátima Urbieta Pavón
Coordinadora de Comunicación
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

UNIDAD ESTRATÉGICA COMUNICACIONAL
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO